MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 01 NIVEL CENTRAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 52 / 2015
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIONES PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S."
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y DOS días del mes de Mayo del año dos mil quince,** siendo las **09:30 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abg. Carlos A. Espínola,** representantes de la Asesoría Jurídica de la DGOC; **el Sr. Luis María Franco,** representante del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; la **Sra. Transito Juliana Cañete de Prieto**, Representante de la empresa **Grafica Monarca S.R.L.;** para la **Apertura de Sobres** de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 52 / 2015,** para la **"ADQUISICION DE SERVICIO DE IMPRESIONES PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." – I.D. N° 294.323,** para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **GRAFICA MONARCA S.R.L.** Aseguradora: La Agrícola S.A. de Seguros Generales Póliza Nº: 30.1508.0002609.0000.- Monto: Gs. 4.050.000.- Vigencia: Desde el 22/05/2015 al 20/10/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 068.-	**Gs. 114.274.573.-**
2. **M & M Industria Gráfica** Aseguradora: La Consolidada S.A. de Seguros Póliza Nº: 007.1508.033424/000.- Monto: Gs. 12.900.000.- Vigencia: Desde el 22/05/2015 al 29/10/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 085.-	**Gs. 429.336.310.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

La **Sra. Transito Juliana Cañete de Prieto,** representante de la empresa Grafica Monarca S.R.L. deja constancia que la empresa M & M Industria Gráfica, no presenta en su oferta **CERTIFICADO DE ORIGEN** (Producto y Empleo Nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Luis María. Franco Caballero
Departamento de Licitaciones – UOC Nº 01 – DGOC

Abg. Carlos A. Espínola
Asesoría Jurídica de la DGOC

Sra. Transito Juliana Cañete de Prieto
C.I. Nº 215.892 – Representante: Grafica Monarca S.R.L.

Abg. Carlos A. Espínola
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL